



UNIÓN POSTAL  
DE LAS AMÉRICAS, ESPAÑA Y PORTUGAL

Grupo de Trabajo Asuntos Regulatorios

Nº 3 – 11 de Noviembre 2019

## BOLETÍN DE NOTICIAS

E-mail: [interpostal@fomento.es](mailto:interpostal@fomento.es)

Sitio web: <http://www.upaep.int>

# Sumario

### Noticias regulatorias regionales

- La Agencia de Regulación y Control Postal de El Ecuador presenta la propuesta de Reglamento Técnico para el Transporte Terrestre de Envíos Postales.
- El Secretario de Comunicaciones y Transportes mexicano, Javier Jiménez Espriú, asegura que el gobierno se compromete a hacer del Servicio Postal Mexicano una entidad eficiente.
- La Agencia de Regulación y Control Postal de Ecuador presenta el Estudio de Impacto Regulatorio (EIR).
- Se encuentran a disposición los Informes de Mercado de Telecomunicaciones y de Servicios Postales con datos estadísticos a diciembre 2018 emitidos por URSEC (Uruguay).
- La Agencia de Regulación y Control Postal de Ecuador formaliza la actividad postal en el país.
- Sesión informativa del “Bureau Telecommunicatie en Post” de Curaçao sobre la intensificación de la supervisión en el sector postal.

### Actividad regulatoria en la UPAEP

- Avance del Proyecto de Contabilidad de Costos dirigido a reguladores y operadores designados.
- Diseño del Proyecto colectivo de Registro de Operadores Postales y Análisis de Mercado.
- Actualización de la Guía para la Reforma Postal.

### Noticias regulatorias internacionales

- El informe del Índice Integrado de Desarrollo Postal (2IDP) para 2019 elaborado por la UPU se encuentra disponible en su página web.

El Boletín de Noticias sobre Regulación Postal ha sido elaborado por la Dirección del GTAR en colaboración con la Secretaría General.

Se invita a todas las entidades regulatorias de los países miembros de la UPAEP a que propongan o envíen noticias sobre regulación postal al correo electrónico: [interpostal@fomento.es](mailto:interpostal@fomento.es) a fin de que puedan ser incluidas en la próxima publicación.

## Noticias regulatorias regionales

### La Agencia de Regulación y Control Postal de Ecuador presenta la propuesta de Reglamento Técnico para el Transporte Terrestre de Envíos Postales.

La Agencia de Regulación y Control Postal presenta la propuesta de Reglamento Técnico para el Transporte Terrestre de Envíos Postales, que tiene por objeto establecer condiciones que regulen el transporte de envíos desde y hasta cualquier punto solicitado por el usuario. El envío en el transporte terrestre comprenderá: la recolección, traslado, rastreo, reparto, seguimiento y entrega en tiempos predeterminados.

6/08/2019 - [ARCPosta!](#)

### El Secretario de Comunicaciones y Transportes mexicano, Javier Jiménez Espriú, asegura que el gobierno se compromete a hacer del Servicio Postal Mexicano una entidad eficiente.

Acompañado de la Subsecretaria de Comunicaciones, Salma Jalife Villalón, y la Directora General de Correos de México/Servicio Postal Mexicano, María Emilia Alejandra Janetti Díaz, el titular de la SCT enfatizó que hay el compromiso del gobierno de trabajar para que Correos de México siga siendo una entidad eficiente y querida por los mexicanos.

En el Palacio Postal, y a 50 años de la celebración del “Día Mundial del Correo”, aseguró que el correo mexicano debe tener la vocación de modernizarse, pero con alma, como decía Leopoldo Zea. El correo debe preservar ese contacto personal, que a veces se pierde con los nuevos mecanismos de comunicación.

El servicio postal debe modernizarse porque es la única manera de sobrevivir, destacó Jiménez Espriú.

Dijo que la Directora General del Servicio Postal Mexicano propuso la modernización con un nuevo modelo de negocios, una nueva organización para ser eficientes los vínculos que el correo permite entre personas y empresas.

Jiménez Espriú explicó que México sigue siendo un país en crecimiento, en donde una buena parte de los mexicanos está aislada y su única comunicación sigue siendo lo que les llega a través del cartero, la comunicación postal.

9/10/2019 - [Comunicado de prensa completo](#)

### La Agencia de Regulación y Control Postal de Ecuador presentó el Estudio de Impacto Regulatorio (EIR).

La Agencia de Regulación y Control Postal (ARCPPostal) presentó los resultados de la Mesa Técnica de Seguridad Postal, los cuales se sistematizaron en un Estudio de Impacto Regulatorio (EIR) que plantea propuestas efectivas para mitigar la problemática de seguridad en el sector postal ecuatoriano.

Esta mesa congregó a los organismos estatales de control y a los representantes de los operadores postales, quienes tras varias reuniones, identificaron focos de conflicto que, en la práctica, ponen en riesgo a los procedimientos de envíos postales.

El Estudio de Impacto Regulatorio fue aprobado de forma unánime por todos los participantes de la Mesa Técnica. Este instrumento técnico servirá para mejorar la normativa de seguridad postal existente, y que además reunirá los criterios de los entes públicos de regulación y control del sector, de los operadores postales, y de los actores regulados.

27/09/2019 - [ARCPosta!](#)

### Se encuentra a disposición el Informe de Mercado de Servicios Postales con datos estadísticos a diciembre 2018 emitidos por URSEC (Uruguay).

En este informe, se presentan datos y estadísticas de la economía uruguaya relativos a envíos postales, cartas y paquetes, envíos por ordenador, tarifas de cartas, tarifas de paquetes, número de oficinas, envíos por habitante, ingresos del sector e inversiones.

29/09/2019 – [URSEC-Datos estadísticos 2018](#)

## La Agencia de Regulación y Control Postal de Ecuador formaliza la actividad postal en el país.

Con el fin de mitigar la informalidad del sector, la Agencia de Regulación y Control Postal – ARCPPostal estableció para el 2019, la inspección de 347 establecimientos que prestan servicios postales a nivel nacional. Hasta octubre de 2019, se ha cumplido con la revisión del 73%.

Mediante el Plan Anual de Control, la ARCPPostal verifica y evalúa la prestación de los servicios postales, para constatar el cumplimiento de la normativa por parte de los operadores postales y asegurar que el servicio sea eficiente y de calidad, con tarifas adecuadas y asequibles a la ciudadanía.

La ejecución del Plan Anual de Control 2019 (corte octubre), dio como resultado el ingreso de 78 nuevos operadores postales (formalizados) y la clausura de 24 establecimientos por no contar con el permiso de operación postal. Asimismo, hasta la fecha, la Agencia de Regulación y Control Postal ha registrado 2.039 oficinas postales a nivel nacional, poniendo en evidencia la regularización del sector y formalización de la actividad en comparación de años anteriores.

*30/10/2019 - [ARCPPostal](#)*

## Sesión informativa del “Bureau Telecommunicatie en Post” de Curaçao sobre la intensificación de la supervisión en el sector postal.

A partir del 1 de noviembre de 2019, Bureau Telecommunicatie en Post (BT&P) intensificará su supervisión sobre el cumplimiento de la legislación del sector postal.

En relación con esto, BT&P está organizando una sesión de información el 29 de octubre de 2019 durante la cual se abordarán la legislación postal relevante y las implicaciones legales.

*[BT&P-session 29 october](#)*

## Actividad regulatoria en la UPAEP

### Avance del Proyecto de Contabilidad de Costos dirigido a reguladores y operadores designados.

Durante estos días, cuatro expertos de la UPAEP provenientes dos del regulador y dos del operador designado, se encuentran trabajando en los contenidos del curso on-line sobre contabilidad de costos que previsiblemente estará disponible durante el primer trimestre del año 2020.

Esta es la primera fase del proyecto que tiene como objetivo la formación conjunta del regulador y el operador en un tema tan necesario para el sector postal como es la contabilidad de costos. El curso será extenso y profundizará en los conceptos de la materia tratada.

Los representantes, del regulador y operador, de cada país que superen este curso estarán en condiciones de realizar la segunda fase del proyecto consistente en una auditoría externa que ponga de manifiesto la situación y condiciones del país para implantar un sistema de contabilidad de costos.

La última fase consistirá en la implantación efectiva de un sistema de contabilidad a nivel nacional.

*Fuente-Dirección del GTAR*

### Diseño del proyecto colectivo de Registro de Operadores Postales y Análisis de Mercado.

Una de las conclusiones del Foro de Regulación y Reforma Postal 2019 fue la de proponer como proyecto colectivo el desarrollo de un modelo de Registro de Operadores Postales y Análisis de Mercado.

El Grupo de Trabajo Asuntos Regulatorios ha trabajado el diseño de ambos proyectos que finalmente se han incluido dentro del Plan de Acción de la UPAEP, dentro del Proyecto Colectivo: Apoyo Regional a los Procesos de

Reforma y Regulación Postal, para su desarrollo en el año 2020.

Ambas actividades, registro de operadores y análisis periódico del mercado, son funciones básicas de un regulador postal. Con este proyecto colectivo se pretende, entre otros, conocer la situación de ambas funciones en los diversos países de la región, recoger las mejoras prácticas y proponer modelos teóricos y eficientes para ser implantados en aquellos países que lo soliciten.

Recientemente ANACOM de Portugal ha anunciado una donación para apoyar el financiamiento de ambas actividades.

*Fuente- Dirección del GTAR.*

### **Actualización de la Guía para la Reforma Postal**

En el marco del Plan de Desarrollo Regional UPU/UPAEP se ha procedido a actualizar la Guía de la Reforma Postal.

El documento completo se encuentra publicado en el sitio web de la UPAEP ([www.upaep.int](http://www.upaep.int)) en la sección Grupo de Trabajo/Asuntos Regulatorios/Documentación de Referencia.

La Guía cuenta con valiosa información para el desarrollo del sector postal ya que expone paso a paso los elementos a incluirse para su modernización, crecimiento y desarrollo, tomando como base la realidad nacional para arribar a soluciones a medida.

La Guía contiene aspectos inherentes a las bases de la reforma; a la obligación del servicio postal universal; a la solidez del marco legal y de la función regulatoria, orientaciones para la formulación de una política sectorial, así como valiosa información respecto de eventuales fuentes de financiamiento de la reforma postal.

[GTAR-Documentación de referencia/ 04 Reforma y Desarrollo Postal / 08 Guía para la Reforma](#)

## **Noticias regulatorias internacionales**

**El informe del Índice Integrado de Desarrollo Postal (2IDP) para 2019 elaborado por la UPU se encuentra disponible en su página web.**

Latinoamérica y Caribe:

Colombia ha registrado la puntuación más alta (puesto 51), ocupando el primer lugar regional. Ha superado a Brasil, el ex líder regional.

Toda la región todavía sufre problemas estructurales en términos de fiabilidad. Es una de las regiones con la mayor tasa de dispersión en este pilar, así como uno de las puntuaciones de confiabilidad promedio más bajas.

[UPU-Strategy](#)